



ORDINARIA N° 51 -2023

Acta número cincuenta y uno correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Abangares a las dieciocho horas con un minuto del veintinueve de agosto del año dos mil veintitrés; en la sala de sesiones de esta municipalidad, presidida por la señora: Ana Gabriela Umaña Centeno (PLN), Regidora Propietaria con la asistencia de los siguientes miembros: Virgita Rodríguez Monge (PUSC) Regidora Propietaria; Carlos Luis Salazar Vega(UP) Regidor Propietario, Jimmy Gerardo Vega García (PLN), Regidor Suplente; Cecilio Alberto Argüello Villalobos (PUSC), Regidor Suplente; Ana Gabriela Dobles Matarrita (UP), Regidora Suplente; Álvaro Araya Picado (UP), Síndico Prop. Distrito I; Gilberto Sequeira Vega (PLN), Síndico Prop. Distrito II; Andrés Alpizar Guido (PUSC), Síndico Prop. Distrito III y Justo Tenorio González (PLN), Síndico Prop. Distrito IV; Teodora Obando Cordero (PUSC); Síndico Supl. Distrito III; Leidy Matarrita Cubero (PLN), Síndico Supl. Distrito IV, Ana Cecilia Barrantes Bonilla, secretaria del Concejo Municipal y Rodolfo Sotomayor Asesor Legal del Concejo Municipal.

Ausentes con justificaciones: Ronald Jiménez Rodríguez (PLN) Regidor Propietario por razones laborales; Wendy María Madrigal Anchia (UP) Regidora Propietaria por incapacidad; Luz Mery Cruz Medina (PLN), Regidora Suplente por razones laborales

Ausentes sin Justificaciones: Evelyn Patricia Sirias Delgado, Regidora Suplente (UP), Yenntel Francela Fuentes Salazar (UP), Síndico Supl. Distrito I., Zianny Castillo Miranda (PLN), Síndico Supl. Distrito II.

CAPÍTULO I.

Lectura de agenda y Aprobación del orden del día:

- I. Lectura y Aprobación Orden del Día.
- II. Comprobación de Quorum e Invocación al Espíritu Santo.
- III. Aprobación de Acta Ordinaria 48-2023
- IV. Correspondencia Recibida
- V. Informe del Alcalde Municipal
- VI. Asuntos Varios.
- VII. Dictamen de Comisiones.
- VIII. Mociones.
- IX.

Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo aprueban por unanimidad de los presentes.

CAPÍTULO II.

Comprobación de Quorum e Invocación al Espíritu Santo

Artículo 1º: Quien preside indica que el día de hoy se cuenta con la presencia de tres regidores propietarios: Ana Gabriela Umaña Centeno, Carlos Luis Salazar Vega y Virgita Rodríguez Monge, quien preside llama a la regidora Ana Gabriela Dobles Matarrita en



suplencia de Wendy María Madrigal Anchía para que asuma en propiedad y ante la ausencia del regidor propietario Ronald Jiménez quien preside llama al regidor suplente Jimmy Vega, de esta forma el quórum de cinco regidores se encuentra completo, de igual forma se cuenta con la presencia de los cuatro síndicos propietarios. Quien preside le solicita a la síndica Teodora Obando; haga la invocación al Espíritu Santo, quien procede y se prosigue con la agenda.

CAPÍTULO III.

Aprobación de Acta Ordinaria 48-2023

Artículo 1º. Quien preside indica que se el borrador del acta de la sesión ordinaria 48-2023 fue enviada a sus correos y consulta si existen observaciones a la misma, al no haber comentarios u observaciones, es sometida a votación y queda debidamente aprobada por unanimidad.

CAPÍTULO IV.

Correspondencia Recibida

Artículo 1º. Correo de fecha 24 agosto de 2023 emitido por Asamblea Legislativa, proyecto de Ley Expediente N.º 23.670 "REFORMA AL ARTÍCULO 88 Y ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 88 BIS A LA LEY N.º 7794, CÓDIGO MUNICIPAL, PARA INCLUIR LAS ACTIVIDADES DOMICILIARES DE SUBSISTENCIA. Quien preside indica que se da por recibido.

Artículo 2º. - Correo de fecha 24 agosto de 2023 emitido por Asamblea Legislativa, consulta proyecto de Ley Expediente N.º 23.639 "LEY DE SIMPLIFICACIÓN DE LICENCIAS COMERCIALES REFORMA DE LA LEY N.º 7794 CÓDIGO MUNICIPAL, DE 30 DE ABRIL DE 1998 Y SUS REFORMAS". Quien preside indica que se da por recibido.

Artículo 3º. Correo de fecha 28 agosto de 2023 emitido por Asamblea Legislativa, consulta proyecto de Ley Expediente N.º 23.709 "ADICIÓN DE UN INCISO L) AL ARTÍCULO 4 Y REFORMA DEL ARTÍCULO 13 INCISO M) DEL CÓDIGO MUNICIPAL, LEY N.º 7794 DEL 30 DE ABRIL DE 1998, PARA INCORPORAR LAS DISPOSICIONES LOCALES U ORDENANZAS MUNICIPALES EN LA GESTION INTEGRAL DEL TERRITORIO. Quien preside indica que se da por recibido.

Artículo 4º. Correo de fecha 28 agosto de 2023 emitido por Asamblea Legislativa, consulta proyecto expediente N.º 23.720 "LEY NACIONAL DE VOLUNTARIADO". Quien preside indica que se da por recibido.

Artículo 5º. Correo de fecha 28 agosto de 2023 emitido por Concejo Municipal de Alajuela, con acuerdo relacionado la ampliación de la Radial Lindora-Belén. Quien preside indica que se da por recibido.

Artículo 6º. Correo de fecha 28 agosto de 2023 emitido por Kattia Calvo Auditora Interna, con solicitud de vacaciones para el 19 de setiembre. Quien preside propone se tome el siguiente **ACUERDO CMA-0245-2023**: "APROBAR UN DÍA DE VACACIONES A LA AUDITORA INTERNA KATTIA JIMENEZ CALVO, PARA SER DISFRUTADO EL 19 DE SETIEMBRE DEL 2023, SEGÚN SOLICITUD MEDIANTE Oficio MA-AI-0050-2023" Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado en firme, con dispensa de trámite de comisión.



000104

Artículo 7º. Documento escaneado recibido el 28 agosto de 2023 emitido por Vecinos, con denuncia relacionada a lote utilizado por Asociación Nacional de Pensionados del Ministerio de Educación Pública en Barrio La Gloria. El señor Alcalde explica que por su parte no ha autorizado el uso de ningún terreno y que el conlindante de la propiedad en cuestión ha tenido que limpiar ese lote y obstaculizar el paso a esa propiedad porque la estaban usando de basurero y para consumo de sustancias nocivas. Quien preside indica que se trasladará documento al asesor legal del Concejo con el fin de darle la respuesta adecuada a los vecinos que lo presentaron.

CAPÍTULO V

Informe del Alcalde Municipal

Artículo 1º. Se atienden a los vecinos de San Francisco quienes se presentan a exponer la situación de faltante de agua en su comunidad y que debido a las respuesta obtenidas por los funcionarios municipales a quienes ellos consultaban decidieron bloquear el día de hoy la vía pública, señalan que pudieron reunirse con el Alcalde con quien estuvieron analizando las posibles soluciones a la problemática que enfrentan desde hace años cada vez que llueve pues el recurso se toma de una naciente que al darse esta condición climática no puede captarse de forma adecuada. La presidencia del Concejo explica que aunque este es un tema administrativo pueden acercarse tanto al Síndico del distrito como a los miembros del Concejo para que intercedan por la comunidad cuando no sus solicitudes no son atendidas, el señor Alcalde explica todas las problemáticas que han tenido que enfrentar en cuanto a la disposición de agua en el Cantón y enumera las posibles soluciones y los plazos a la situación que vive la comunidad de Barrio San Francisco dentro de las cuales destaca la opción de que los usuarios se trasladen a la ASADA de La Sierra. Una vez escuchadas todas las posiciones y opciones propuestas tanto por los usuarios como los miembros del Concejo quien preside continúa con la sesión.

Artículo 2º. El señor Alcalde mediante oficio OAM-592-2023 presenta al Concejo Municipal el Proyecto de Presupuesto Ordinario y Plan Operativo Anual para el ejercicio económico del 2024 de la Municipalidad de Abangares, el cual se da por recibido por parte del Concejo Municipal. Con respecto al Proyecto Presupuestario del Concejo Municipal de Distrito de Colorado de Abangares presenta el documento con el oficio emitido por las funcionarias de los Departamentos de Presupuesto y Planificación de la Municipalidad de Abangares donde señalan una serie de inconsistencias las cuales no les permiten hacer una revisión adecuada de la Propuesta del Presupuesto del Concejo Municipal de Distrito de Colorado de Abangares, quien preside indica que se dan por recibidos ambos documentos.

Artículo 3º. Se presenta aval de pago mediante oficio OFIM-OGS-090-2023 a la empresa GECSE S.A. por los servicios brindados desde el 26 de julio al 25 de agosto, una vez revisado los documentos y al no existir comentarios al mismo, quien preside propone se tome el siguiente **ACUERDO CMA-0247-2023: "APROBAR SIGUIENTE AVAL DE PAGO: GRUPO EMPRESARIAL COOPERATIVO DE SERVICIOS EDUCATIVOS R.L., contratación administrativa N° 2021LA-000001-01-02, este proceso se realizó para la contratación de la operacionalidad del CECUDI este pago es por un monto de \$6.681.000,00. Para el periodo del 26 de julio al 25 de agosto del 2023."** Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado en firme, con dispensa de trámite de comisión.



CAPÍTULO VI

Asuntos varios

Artículo 1º. El regidor Cecilio Argüello consulta sobre la denuncia que se había recibido de unas situaciones que estaban ocurriendo en la Marimba, la regidora Virgita Rodríguez le recuerda que ese asunto ya se había trasladado a la administración y se había informado al respecto.

Artículo 2º. La regidora Ana Dobles recuerda que en la sesión anterior se habló de la falta de respuesta por parte del Consejo de Transporte Público y las acciones que se podían implementar al respecto como elevarlo a la Defensoría pero no se tomó un acuerdo al respecto, la regidora Virgita Rodríguez interviene comentando que un ciudadano Juan Gabriel Montano García había realizado una serie de gestiones de las cuales resultó un fallo por parte del CTP a la empresa de buses indicando que la ruta no era rentable, por lo que se le puede solicitar la información a él para presentar la denuncia. El regidor Carlos Salazar considera que la instancia a recurrir es la ARESEP. Quien preside propone se tome el siguiente **ACUERDO CMA-0248-2023**: "TRASLADAR A LA DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES Y LA ARESEP EL ACUERDO CMA-0022-2023 INDICANDO QUE NO SE HA OBTENIDO RESPUESTA POR PARTE DEL CONSEJO DE TRANSPORTE PÚBLICO." Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado en firme, con dispensa de trámite de comisión. Quien preside propone además que se tome el siguiente **ACUERDO CMA-0249-2023**: "SOLICITAR A JUAN GABRIEL MONTANO GARCÍA LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA A LAS GESTIONES QUE COMO CUIDADANO HA PRESENTADO ANTE EL CONSEJO DE TRANSPORTE PÚBLICO POR LAS IRREGULARIDADES EN EL SERVICIO DE BUSES EN ABANGARES POR PARTE DE LA EMPRESA LOS CARIBEÑOS." Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado en firme, con dispensa de trámite de comisión.

Artículo 3º. El síndico Justo Tenorio solicita que se le traslade la nota que trasladó el Alcalde de por qué no se vio el presupuesto de Colorado, a lo que el señor Alcalde responde que se fijen en la fecha que Colorado presentó su propuesta de presupuesto, además que es una falta de consideración que hayan enviado los documentos con copias donde los números de ven borrosos y ahora que la Contraloría cambió los formatos para adjuntar la información y la manera que Colorado, en físico, les imposibilita a las compañeras hacer ese trabajo bien y ya están cansados esos departamentos de estar solicitando la información y debe recibirse con suficiente tiempo para hacer el consolidado, se recuerda que el extraordinario le fueron a dejar la información a la compañera de Presupuesto a la casa de habitación, quien preside le consulta al síndico si es justo que se haga la entrega de la documentación de esa forma. El señor Justo indica que lo que él necesita es que se le facilite el oficio que presentaron las compañeras, quien preside le indica a la Secretaría del Concejo traslade ese oficio al síndico Tenorio.

CAPÍTULO VII

Dictamen de Comisión



Artículo 1º. No hay dictámenes de comisión.

CAPÍTULO VIII Mociones

Artículo 1º. NO hay mociones

Sin más asuntos que atender se levanta la sesión ordinaria al ser las diecinueve horas con treinta y ocho minutos.

Ana Cecilia Barrantes Bonilla
Secretaria

Ana Gabriela Umaña Centeno
Presidenta

